

**INFORME DEL SEÑOR JUAN CARLOS JARAMILLO SANCHEZ GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
INFORMATICA JARAMILLO & JARAMILLO MONITORLAB S.A.**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de INFORMATICA JARAMILLO & JARAMILLO MONITORLAB S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

1. En el año 2018 la compañía no tuvo movimientos en sus registros contables durante este periodo.
2. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse
4. Esta administración se permite recomendar hacer las gestiones pertinentes para el inicio de las operaciones de la compañía.

Señores accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.



**Juan Carlos Jaramillo Sánchez**  
**Gerente General**